

Creando Cultura desde el Territorio

**SISTEMATIZACIÓN DEL FORO CIUDADANO
“CREANDO CULTURA DESDE EL TERRITORIO”
EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN
DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTAL**



Tabla de contenido

1.	Agenda de la jornada.....	3
1.1.	Objetivos	3
1.2.	Registro y bienvenida.....	3
1.3.	Apertura.....	3
1.4.	Presentación Proceso de Rendición de Cuentas.....	3
1.5.	Diálogo Abierto.....	4
1.6.	Intercambio de experiencias exitosas	4
2.	Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo	4
2.1.	Convocatoria	5

Fecha: 19 de agosto de 2022

Lugar: Cubo de Cristal Plaza de la Paz

Hora: 5:00 p.m. – 8:00 p.m.

Sector: Cultura y Patrimonio

Responsable de la relatoría: Diana Acosta Miranda – Secretaria de Cultura y Patrimonio.

Número de asistentes: 302 personas (Se anexa copia de listados de asistencia)

1. Agenda de la jornada

1.1. *Objetivos*

- Identificar los temas más relevantes para ser tenidos en cuenta en el Foro Creando Cultura desde el Territorio, en el marco de la rendición de cuentas de la gobernación del Atlántico.
- Fortalecer la participación comunitaria por parte de los artistas, matronas, hacedores culturales y ciudadanía en general a través de la presentación de experiencias exitosas dentro del desarrollo de las actividades del Plan de Desarrollo de la Secretaría de Cultura y Patrimonio a través de sus diferentes programas.
- Promover el intercambio de ideas con los hacedores, artistas, matronas, gestores culturales y ciudadanía en general en la evaluación de las acciones del gobierno y el cumplimiento de las obras ejecutadas

1.2. *Registro y bienvenida*

- Registro de público asistente.
- Acercamiento inicial de enlaces territoriales y coordinadores de área con los invitados.

1.3. *Apertura*

- Presentación general y objetivo de la jornada. Presentadora Martha Herrera.

1.4. *Presentación Proceso de Rendición de Cuentas*

- Contextualización del proceso de participación y correlación de la Secretaría y comunidad respecto a la construcción de la Política Pública de Estímulos al Sector Cultural del Atlántico, Innovación Cultural y Fortalecimiento de la Institucionalidad desde los territorios en el marco de Rendición de Cuentas.
- Gobierno Abierto como instrumento para la Rendición de Cuentas, asesora de la oficina de direccionamiento estratégico de la Secretaría de

1.5. *Diálogo Abierto*

Presentación y conversación sobre los avances de gestión de la Secretaría de Cultura y Patrimonio y presentadora del evento en donde se resalta el ejercicio de participación realizado con el gremio de artistas, gestores culturales y guardianes del patrimonio haciendo énfasis en la capacidad e impacto que tiene la cultura para realizar un ejercicio de reconocimiento y fortalecimiento de identidad en los territorios y de un streaming en el facebook live y Youtube de la Gobernación del Atlántico.

1.6. *Intercambio de experiencias exitosas*

Este espacio se dividió en tres momentos, en los que primero se realizó una descripción general del significado del Eje de Dignidad dentro del Plan de Desarrollo Departamental vigencia 2020 – 2023 y se abordaron los ejes temáticos principales a desarrollarse en la jornada así:

1. Construcción de la política pública de estímulos al sector cultural del Atlántico
2. Innovación Cultural
3. Fortalecimiento de la institucionalidad desde los territorios

Lo anterior desde la metodología de trabajo de cada uno de los programas específicos de la propuesta cultural del Plan de Desarrollo Departamental. Seguido a esto, se presentaron a través de videos y testimonios presenciales con algunos asistentes pertenecientes a los diversos gremios, los casos exitosos de la ejecución del Programa Cultural y Patrimonial de la Secretaría.

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo

Nuestro Foro Ciudadano Creando Cultura desde el Territorio, se constituyó en rendición de cuentas de cómo avanza la ejecución de las obras en aquellos bienes que tienen una significancia patrimonial y cultural para todos los Atlánticenses, asimismo, de cómo impactamos en el desarrollo e impulso de este sector que ha sido fuertemente golpeado por los últimos acontecimientos causados por la pandemia del covid-19.

Con un enfoque de información transparente, administración eficiente y ciudadanía colaborativa, la Secretaría de Planeación diseñó e implementó una estrategia de participación ciudadana para el desarrollo del Foro Ciudadano, en el marco de la Rendición de Cuentas de la Gobernación del Atlántico.

La metodología contó con tres momentos para el desarrollo del Foro Ciudadano y una etapa de gestión previa, que incluyó la organización operativa de la actividad, la identificación de actores vinculados a los diferentes procesos y la creación de espacios para la interacción de la comunidad a través de preguntas y observaciones.

Se estableció una tipología conformada por la recopilación de preguntas de forma virtual en la que participaron activamente tanto la Secretaría de Cultura y Patrimonio como la Secretaría de Planeación.

2.1. Convocatoria

Mediante la página web de la Gobernación del Atlántico y a través de los grupos

de WhatsApp conformados con la comunidad, se compartió un formulario de participación para conocer las expectativas del público sobre el desarrollo de la jornada y la información de mayor interés. También se publicó en las redes sociales de la Gobernación del Atlántico y de la Gobernadora Elsa Noguera.



Descripción de la imagen: invitación de inscripción en formulario de participación al Foro Ciudadano "Creando Cultura desde los Territorios", con la imagen de un artesano.

Enlace Formulario de Participación: <https://forms.office.com/r/NqZsFIP5y6>

Las temáticas abordadas después de revisado el proceso de interacción con la ciudadanía fueron las siguientes:

- Infraestructura
- Formación y Circulación
- Ruta de las Artes
- Bibliotecas y Promoción de lectura
- Política Pública de Estímulos a Artistas del Atlántico
- Innovación Cultural en el Atlántico
- Fortalecimiento a la Institucionalidad desde los territorios

Además, se les indicó que en la página web de la Gobernación del Atlántico podrían consultar el documento del Informe de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Cultura y Patrimonio correspondiente a la gestión del año 2021.

The screenshot shows the website interface for 'Rendición de Cuentas al Ciudadano'. The main navigation bar includes links for Inicio, Transparencia, Atención al Ciudadano, Participe, Sala de Prensa, La Gobernación, and El Departamento. The current page is titled 'Informe de Rendición de Cuenta Secretaria de Cultura 2022'. A sidebar on the left lists various categories under 'Rendición de Cuentas', including Presentación, Proponer Temática, Plan Anticorrupción 2022, Calendario Eventos de Diálogo, Rendición de Cuentas al Ciudadano, Infancia y Adolescencia, and Informes de Gestión. The main content area displays the title of the report, the date of the last update (Friday, August 19, 2022, 11:04), and the number of visits (160). Below this, there is a link to consult the report and social media sharing buttons for Me gusta, Share, Twitter, and Compartir.

Texto de la invitación:

Título

Foro Ciudadano Creando Cultura desde los Territorios

Descripción

La Gobernación del Atlántico invita a los atlanticenses a participar en este Foro Ciudadano, Creando Cultura desde los Territorios, un ejercicio participativo en el que la entidad rendirá cuentas a los ciudadanos sobre la gestión departamental de este sector, en la ejecución de sus políticas, planes, programas y recursos

Adicionalmente, para comunicar el evento se creó una estrategia que consistió inicialmente en publicar piezas gráficas promocionando la rendición de cuentas. Posteriormente, la Gobernadora publicó en sus redes sociales también piezas gráficas invitando a asistir a la rendición, asimismo a través de twitter la pieza digital de invitación, seguidamente. Por medio de twitter y Facebook se reafirmó la convocatoria.

Finalmente, el evento fue transmitido el 19 de agosto a las 5:00 p.m. por el canal de YouTube y Facebook Live de la Gobernación del Atlántico.

Texto de las Publicaciones:

Descripción

- #EnVivo Foro Ciudadano 'Creando Cultura', desde el Cubo de Cristal de la Plaza de la Paz, donde les contamos cómo hemos trabajado por el sector cultural de nuestro Dpto. ¡Conéctense! #RendiciónAtlántico.

📅 viernes 19 de agosto

🕒 5:00 p.m.

➡️ Conéctate a través de nuestro Facebook Live y el canal de YouTube

#RendiciónAtlántico

Bajo nuestra línea estratégica [#AtlánticoParaLaGente](#), generamos empleo y emprendimiento para las personas del sector cultural, aprovechando las potencialidades.



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



SC-CER627381

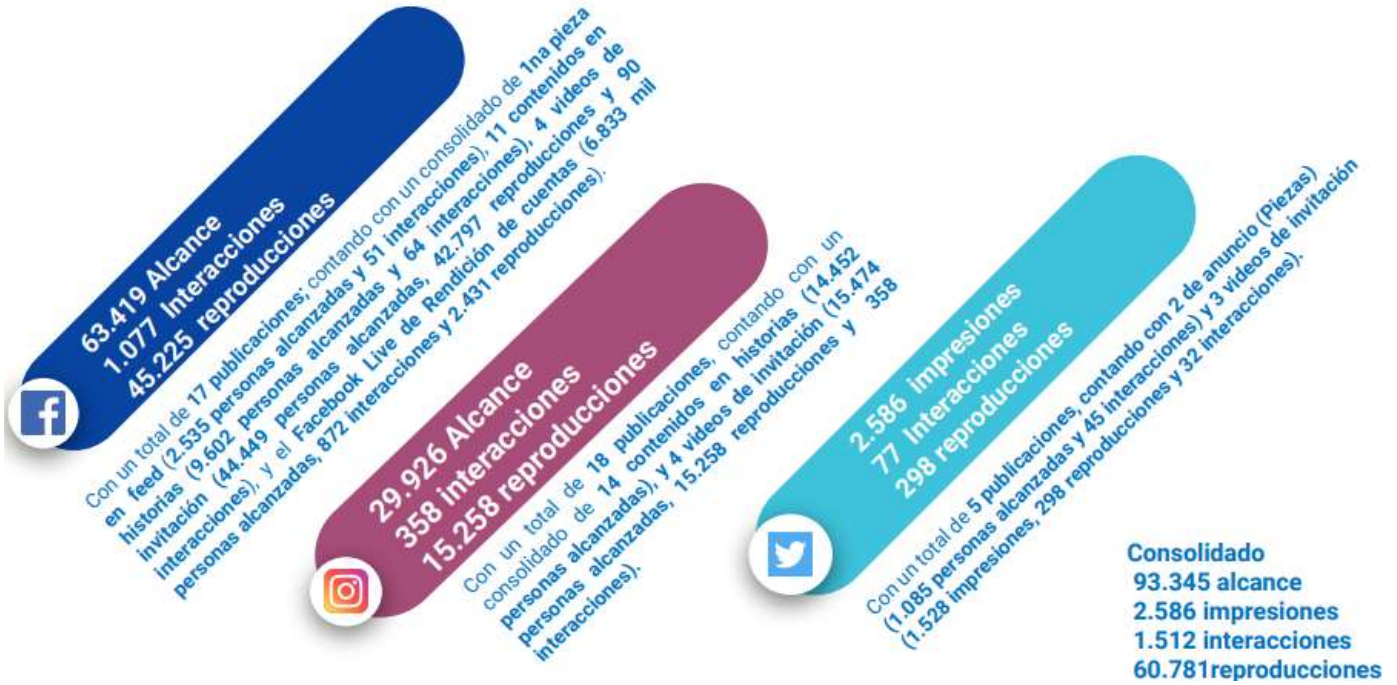
NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000



atlantico.gov.co

• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

Gobernación del Atlántico



Foro Ciudadano

El diálogo se desarrolló en tres momentos:

1. Registro y bienvenida
2. Diálogo abierto
3. Intercambio de experiencia de éxito

Momento 1. Registro y bienvenida

Luego del registro de asistencia, se le solicitó al público diligenciar el formato de encuesta de satisfacción y entregar en la mesa de registro para su posterior tabulación y análisis con el objetivo de obtener de estos, datos que sean relevantes en la toma de decisiones de la Secretaría y que impacten directamente en las necesidades del gremio.

Momento 2. Diálogo abierto

Inicialmente se les preguntó a los gremios de artistas, artesanos, matronas, gestores y público en general a través de las redes sociales de la Gobernación Departamental del Atlántico, cuáles eran esos temas que le gustaría saber y se abrió un espacio para formulación de preguntas a fin de ser respondidas en la rendición.

Las temáticas abordadas después de revisado el proceso de interacción con la ciudadanía fueron las siguientes:

- Infraestructura
- Formación y Circulación
- Ruta de las Artes
- Bibliotecas y Promoción de lectura
- Política Pública de Estímulos a Artistas del Atlántico
- Innovación Cultural en el Atlántico
- Fortalecimiento a la Institucionalidad desde los territorios

Además, se utilizó el formato Foro Ciudadano con el público asistente, donde se deliberó e intercambiaron ideas y puntos de vista para evaluar el cumplimiento del programa de gobierno. Un espacio de diálogo donde los mayores expositores fueron las personas pertenecientes a cada uno de los gremios.

En este sentido, durante la transmisión realizada a través de Facebook y YouTube de la Gobernación del Atlántico, la presentadora facilitó y lideró este espacio utilizando los siguientes recursos metodológicos:

- Hizo una breve introducción a cada tema a presentar por la Secretaría de Cultura y Patrimonio.
- Seguidamente, se transmitieron a la Secretaria de Cultura y Patrimonio las preguntas realizadas por la ciudadanía a través de los distintos canales dispuestos para ello a fin de ser respondidas en vivo durante la transmisión y las cuales se relacionan a continuación:

1. ¿Cómo se distribuyen los recursos para los hacedores del Carnaval y la gente de la cultura del Atlántico? Diana: Me gusta la forma como divides: Carnaval y la gente de la Cultura del Atlántico. Justamente la ruta de Innovación del Atlántico nos hizo evaluar la forma como categorizamos las expresiones. Descubrimos que en el territorio hay un flujo de saberes e información que le dan vida y garantizan nuestras manifestaciones y el Carnaval. Como parte de las acciones de salvaguarda, en el primer semestre de 2022 se entregaron los estímulos teniendo en cuenta a: cultores transmisores de saberes, investigación, hacedores, grandes maestros del carnaval, Familias depositarias de la tradición y Ruta de la tradición participantes en los carnavales del Atlántico. De esta forma no sólo valoramos el trabajo de los gestores del Carnaval sino de aquellos que reconocemos aquellas grupos u organizaciones dedicadas (formal o no formalmente) a mantener vivo el patrimonio que está. Se entregaron también estímulos para salvaguardar las fiestas y expresiones propias del departamento del Atlántico, incluyendo los actos de fe popular de Semana Santa.

Eso nos mostró que existen otros escenarios para nuestros gestores, conocer nuestras debilidades y lo que necesita el sector para fortalecerse, así es más sencillo responder a las expectativas avanzar en la construcción de la política pública de estímulos en el departamento del Atlántico. ¿qué va a pasar? pues que los procesos de innovación cultural, sostenibilidad y fortalecimiento del sector estará basado realmente en los territorios. Además que debemos permanecer pensando “fuera de la caja” ¿Eso qué significa? pensar diferente, de manera no convencional o a la que estamos acostumbrado, pensar desde una nueva perspectiva.

2. ¿Cómo pueden sumarse artistas migrantes y refugiados a la construcción de la política pública de Estímulos para artistas del Atlántico?

Diana responde: El modelo de innovación en gestión pública nos dice que debemos trabajar en y a partir del territorio. La respuesta a esa pregunta sería que estamos dispuestos a conocerlos, a escucharlos. Nuestro territorio ha sido hogar de migraciones y es una de las características que nos hace distintos a otras regiones.

3. : Secretaria, buenas tardes a usted y a todas las personas que a esta hora se encuentran conectados a esta transmisión y aquí desde el cubo de cristal. Gracias por generar estos espacios de participación, quisiera preguntarle sobre algo que vi en Atlántico CREA. ¿Es posible que los emprendedores culturales del Atlántico entremos a ser parte del metaverso? ¿Estamos preparados para eso?

Diana responde: Esa es la razón de la ruta de la innovación. Nuestra cultura se refleja en el arte, los oficios y en los productos o servicios que derivan de ellos. Si en este momento nos enfrentamos a un mundo digital necesitamos adaptarnos a ese escenario y a las tecnologías alrededor de él.

Hemos creado una ruta de innovación cultural, en convenio con OEI, que responde a los principio Innovación pública en Colombia y además se ha convertido en una propuesta disruptiva orientada a la capitalización y fortalecimiento de la economía creativa local, basada en nuevos modelos sociales y económicos, como la tecnología blockchain y el e-learning.

En el mundo que aprendimos en confinamiento la herramienta de mayor alcance y eficaz para mantenernos unidos, produciendo y creando es la virtualidad, así que ese escenario había que explorarlo para acompañar a nuestros gestores. Es un modelo de gestión pública que hemos construido desde el territorio que hoy es una metodología, un escenario de reflexión y un proceso para llegar a una política pública cultural para el Atlántico. Realizamos el 1er Congreso Atlántico Crea, un espacio que además de representar formación con expositores nacionales e internacionales y experiencias de nuestros emprendedores, también fue la oportunidad para exponer una serie de “mea culpa” que nos pusieron a reflexionar, tanto a la institucionalidad como al público asistente. Fuera de lo académico, Atlántico CREA fue muy emotivo porque abrimos varios momentos al reconocimiento de nuestros gestores y aprendimos algo valioso “La gente es nuestra inspiración y la ruta de la innovación que hemos iniciado está en el camino correcto”. Si entendemos nuestro como heterogéneo y diverso, que es la fuente de información para responder efectivamente a las expectativas, entonces teníamos que sumergirnos en él. Realizamos procesos de caracterización artística, cultural y gastronómica en los 22 municipios del departamento y Barranquilla, dos objetivos fundamentales: ● Consolidar y salvaguardar el patrimonio inmaterial y de la tradición en el departamento y al mismo tiempo preservar la vida, haciendo uso de plataformas y formatos digitales que dan mayor alcance y visibilidad de nuestras manifestaciones. ● Construir la política pública de estímulos en el departamento del Atlántico, que será garantía para procesos de innovación cultural, sostenibilidad y fortalecimiento del sector en los territorios.

¿Cuándo se activa Palmar de Varela?

Diana responde: Muchas gracias por esa pregunta porque me da la oportunidad de decir que con el apoyo de la Dirección de Fomento Ministerio de Cultura, se avanzó en la redacción del nuevo marco normativo que reestructura el Consejo Departamental de Cultura, agregando nuevos representantes de las áreas artísticas y actualizando sus funciones. Hicimos Jornadas Departamentales de Cultura con los Consejeros municipales. Participaron en mesas de trabajo y conformaron el Consejo Departamental de Cultura, el Consejo de Áreas Artísticas y el Consejo de Medios Ciudadanos y Comunitarios. Hemos hecho acompañamiento, Dirección de Fomento del Ministerio de Cultura, a los 22 Consejos Municipales de Cultura, y más del 50% de ellos (12) están activos y en proceso de fortalecimiento (Santo Tomás, Campo de la Cruz, Candelaria, Juan de Acosta, Luruaco, Piojó, Sabanalarga, Soledad, Malambo, Baranoa, Suan y Santa Lucía) . El resto, entre esos Palmar de Varela, están en la agenda para el segundo semestre de 2022 y hacer su proceso de renovación.

5. Secretaria, hay gestores que dedican toda una vida a la cultura y están en edad de jubilación. ¿ Qué hace la Secretaría por ellos?

Diana Responde: Se invirtieron \$3.469 millones del 10% de la Estampilla Procultura en BEPs - Beneficio Económico periodo, para hacedores y gestores culturales de los municipios del departamento, en edad de pensión y ellos no contaban con este beneficio. Los municipios beneficiados Son: Campo de la Cruz - 28 Personas / Usiacurí 2 Personas / Baranoa 10 Personas / Ponedera 5 Personas / Luruaco 5 Personas / Soledad 29 Personas

En el 2020, el sector cultural fue de los más golpeados con la pandemia, sin embargo, las máximas de la Gobernadora del Atlántico se mantuvieron con nosotros más que nunca: Ser optimistas, Ser valientes, moverse siempre por la pasión y salir de zona de confort. Primer aprendizaje: Estar preparados para cambiar y adaptarnos nuevos escenarios, transformar las debilidades en oportunidades de aprendizaje y evolución.

Segundo aprendizaje: Involucrar a la juventud y pensar de forma inclusiva para garantizar la supervivencia del conocimiento ancestral. Tercer aprendizaje: Mantener un enfoque innovador y diferencial, para alcanzar bienestar, pertenencia y cultura sostenible para nuestra gente, desde el territorio. Debemos seguir en la actitud de reflexión, introspección y conceptualización.

El prototipo del modelo de gestión que estamos construyendo para la cultura en el Atlántico está listo para entrar al horno, estamos seguros que amasamos bien y que no tiene bolsas de aire, si lo hacemos con formación y mentoría para nuestros gestores. El horno ya está encendido y para colocar la pieza en una plataforma que permitirá visibilizar todo lo que nuestros gestores y hacedores ofrecen. Con base en tecnología Blockchain desde hoy tendremos una plaza de mercado virtual (market place) donde diferentes marcas culturales pueden vender sus productos y servicios, una especie de centro comercial online. Esta es la arcilla de una política pública cultural para el Atlántico que surge del conocimiento del territorio y sus necesidades, entendiendo que cada territorio es distinto al otro y por esa razón debe ser heterogénea y diversa, el turno de un modelo de innovación en la gestión pública para construir un escenario que crea valor para la cultura. Un modelo en el que todos han puesto sus manos para moldear la arcilla, pensando en: 1. Principio de participación ciudadana para el desarrollo de las culturas; 2. Principio de reconocimiento y protección de los derechos culturales, de carácter fundamental según los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia; 3. Principio de contribución al desarrollo sustentable, la cohesión y la inclusión social tomando plenamente en cuenta la dimensión cultural y respeto a la diversidad, 4. Principio de sostenibilidad y formalización de industrias culturales y creativas.

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

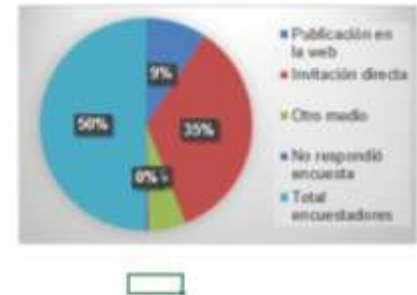
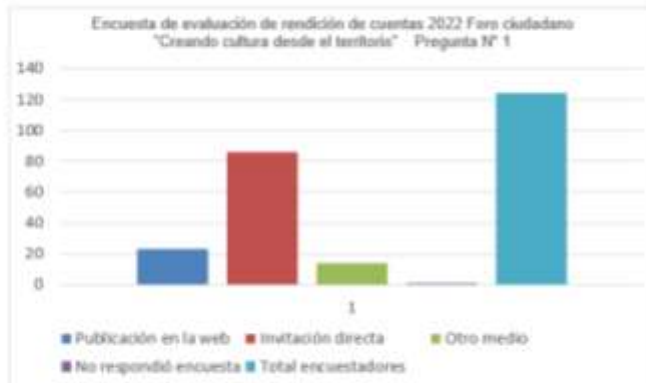
• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

Enuncie los resultados de la Encuesta de Evaluación del espacio de diálogo ciudadano.

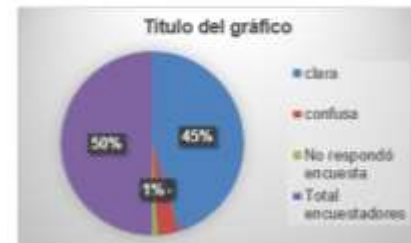
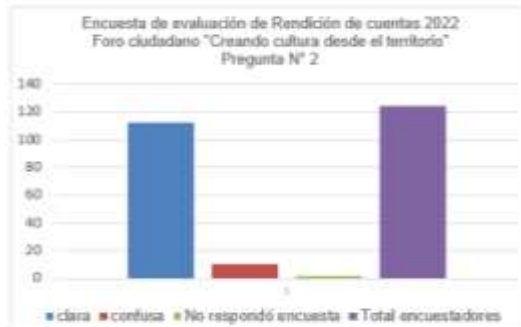
La encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano fue realizada por un total de 124 personas a través de un formulario digital.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos.

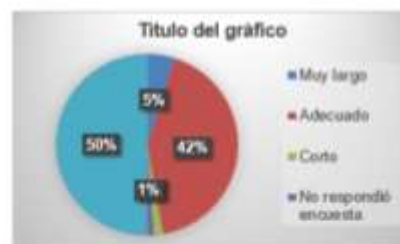
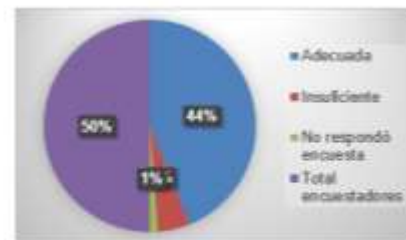
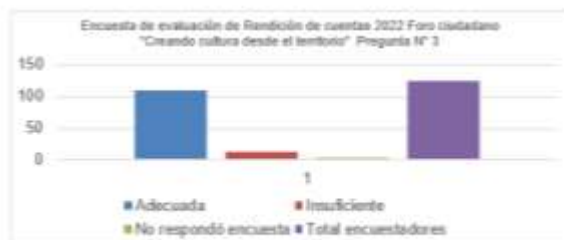
Publicación en la web	23
Invitación directa	86
Otro medio	14
No respondió encuesta	1
Total encuestadores	124



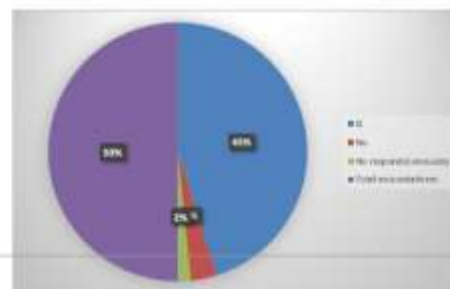
clara	112
confusa	10
No respondió encuesta	2
Total encuestadores	124



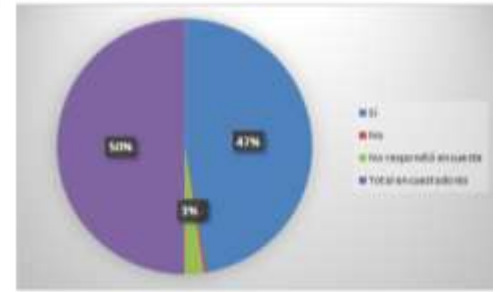
Adecuada	109
Insuficiente	12
No respondió encuesta	3
Total encuestadores	124



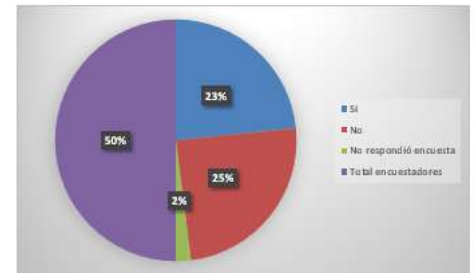
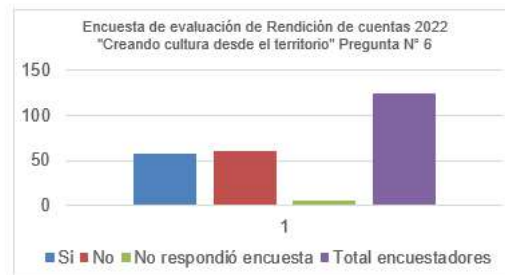
Corto	4
No respondió encuesta	3
Total encuestadores	124



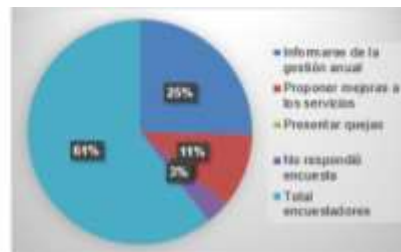
Si	112
No	8
No respondió encuesta	4
Total encuestadores	124



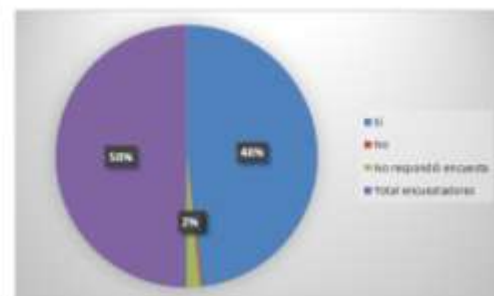
Si	117
No	1
No respondió encuesta	6
Total encuestadores	124



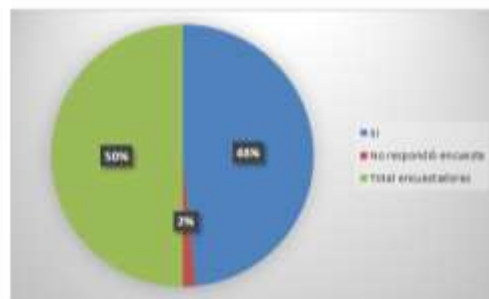
Si	58
No	61
No respondió encuesta	5
Total encuestadores	124



Evaluar la gestión	43
Informarse de la gestión anual	52
Proponer mejoras a los servicios	22
Presentar quejas	0
No respondió encuesta	7
Total encuestados	124



Si	119
No	1
No respondió encuesta	4
Total encuestados	124



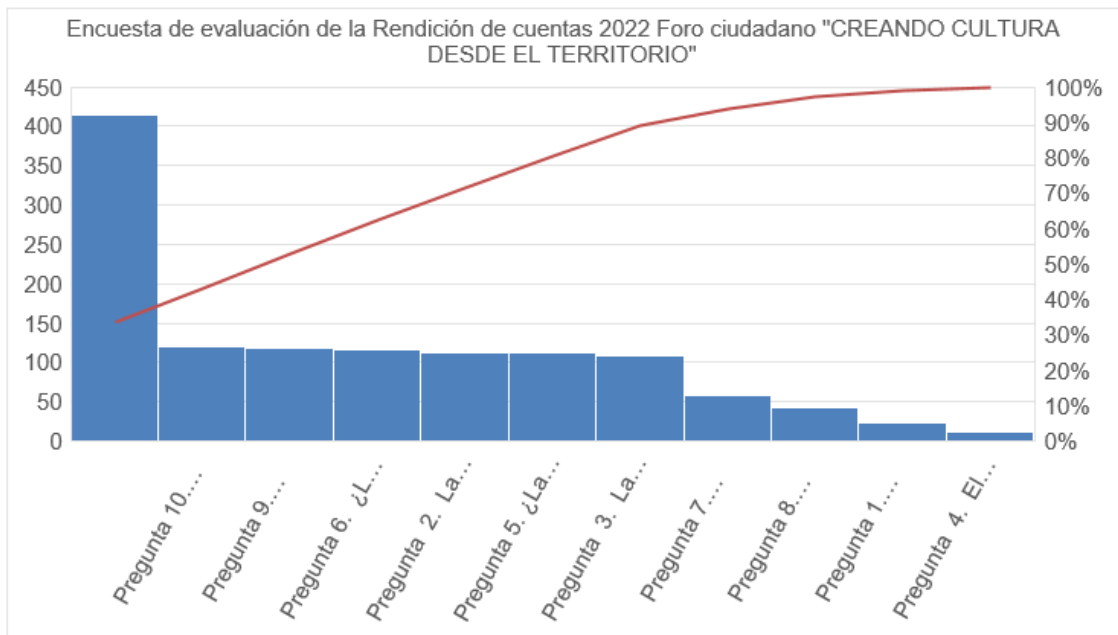
Si	120
No respondió encuesta	4
Total encuestadores	124

Las preguntas fueron las detalladas a continuación:

Pregunta	Respuestas	Total de respuesta por encuestador
Pregunta 1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?	Publicación en la web	23
	Invitación directa	86
	Otro medio	14
	pregunta sin responder	1
Pregunta 2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:	Clara	112
	Confusa	10
	pregunta sin responder	2

Pregunta 3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:	Adecuada	109
	Insuficiente	12
	pregunta sin responder	3
Pregunta 4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:	Muy largo	12
	Adecuado	105
	Corto	4
	pregunta sin responder	3
Pregunta 5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?	Si	112
	No	8
	pregunta sin responder	4

Pregunta 6. ¿La jornada de dialogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?	Si	117
	No	1
	pregunta sin responder	6
Pregunta 7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de dialogo?	Si	58
	No	60
	pregunta sin responder	5
Pregunta 8. Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:	Evaluar la gestión	42
	Informarse de la gestión anual	53
	Proponer mejoras a los servicios	22
	Presentar quejas	
	pregunta sin responder	7
Pregunta 9. Volvería a participar en otra jornada de diálogo en esta entidad:	Si	119
	No	1
	pregunta sin responder	4
Pregunta 10. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?	Si	120
	No	
	pregunta sin responder	4



Al realizar un análisis porcentual de cada uno de las respuestas totalizadas para cada una de las preguntas planteadas se puede evidenciar lo siguiente:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?

El 69.35% de las personas indicaron que se enteraron de la realización de la jornada de diálogo a través de una invitación directa. Mientras que un 18.55% y 11.29% de los encuestados manifestaron haberse enterado a través de publicación en la web y otros medios, respectivamente.

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

El 90% de los encuestados manifestó que la explicación fue clara, mientras que el 8.06% indicó que fue confusa. Existió también un bajo porcentaje que no respondió dicha pregunta.

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

El 87.90% de los encuestados repondió que la oportunidad fue adecuada, mientras que un 9.68% indicó en su respuesta que fue insuficiente.

4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

Respecto al tiempo de exposición del informe la mayoría indicó que fue adecuado con un 84.68% de aprobación mediante su respuesta, mientras que algunas personas manifestaron que fue muy largo (9.68%) y otro 3.23% indicó que fue corto.

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

El 90.32% de los asistentes que diligenciaron la encuesta reconocen la importancia de la jornada para sus intereses como miembros de alguno de los gremios o sectores, mientras que un 6.45% de las personas indicaron que no responde a sus intereses.

6. ¿La jornada de dialogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

La gran mayoría de encuestados respondió que sí con un 94.35%, mientras que sólo el 0.81% dijo que no. La diferencia corresponde a las personas que no contestaron la pregunta.

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de dialogo?

En esta pregunta las respuestas del público fueron bastante divididas con un 46.77% de encuestados manifestando que sí consultó información antes de asistir y un 48.39% respondiendo que no consultó nada antes de asistir.

8. Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:

En esta opción múltiple de respuesta, los asistentes indicaron lo siguiente:

Evaluar la gestión	33,87%
Informarse de la gestión anual	42,74%
Proponer mejoras a los servicios	17,74%
Presentar quejas	0,00%
pregunta sin responder	5,65%

9. ¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo en esta entidad:

La gran mayoría indicó que sí volvería a participar de jornadas similares con una representación del 95.97% de los encuestados. Sólo el 0.81% indicó que no lo haría y la diferencia corresponde a personas que no respondieron dicha pregunta.

10. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?

Una amplia mayoría contestó que sí con un 96.77% de representación mientras que nadie dijo que no. La diferencia porcentual corresponde a personas que no contestaron dicha pregunta.